

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Ciclo de encuentros virtuales "Programando Futuro 2020", organizado por la Comisión de Equidad de Género del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del Ministerio de Educación de la Nación. Con la participación de más de 60 instituciones de secundaria técnicas, junto a organizaciones públicas y privadas relacionadas con la ciencia y la tecnología, el ciclo Programando Futuro proyecta la importancia de fomentar los derechos de las niñas y de las mujeres en la Educación Técnica Profesional, para promover la igualdad de género y para potenciar la reducción de las desigualdades económicas y sociales.

Dip. Carla Carrizo

Cofirmantes: Gabriela Lena, Camila Crescimbeni, Ingrid Jetter, Dolores Martínez, Lidia Ascarate, Soledad Carrizo, Aída Ayala, Claudia Najul, Estela Regidor, Lorena Matzen, Ximena García, Sofia Brambilla, Federico Zamarbide, Martín Berhongaray.



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 2000, la ONU fijó ocho propósitos de desarrollo humano, conocidos como Objetivos del Milenio (ODM). El ODM N° 3 fue "Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer" que planteaba la necesidad de "equidad entre personas al igual que trato igualitario en empleos o actividades diarias". Posteriormente, al seguir existiendo desigualdades manifiestas, la Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sustentable, que plantea 17 objetivos mundiales para transformar nuestro mundo, incluye, como N° 5 la "Igualdad de Género", cuyas metas incluyen "5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres".

A pesar de los avances en materia de innovación tecnológica, las mujeres enfrentan obstáculos significativos en el acceso al mercado laboral y en el progreso en sus carreras profesionales ("pisos pegajosos", "techos de cristal"). Estas barreras, junto con la segregación ocupacional, limitan sus elecciones económicas y -en última instancia- inciden sobre el crecimiento y el desarrollo social.

En el sistema universitario argentino persiste una brecha de género en el ingreso y egreso de las estudiantes de las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM). Se ha registrado un 33% de mujeres como estudiantes en CTIM tanto en universidades de gestión pública como privada (67% varones) entre 2010 y 2016¹.

Dada esta problemática, la Comisión de Equidad de Género del Instituto Nacional de Educación Tecnológica- INET del Ministerio de Educación de la Nación, organiza el Ciclo de encuentro virtuales "Programando Futuro 2020", abierto a toda la comunidad educativa y centrado en la importancia de construir una educación técnica más diversa, capaz de promover el ingreso de más mujeres y otras diversidades a la Educación Técnica Profesional (ETP). De esta forma, se logra darle continuidad, en el contexto de la pandemia por COVID-19, a las primeras Jornadas de Mujeres de la Educación Técnica "Programando Futuro" realizada los días 23 y 24 de octubre del año 2019, en el Centro de Capacitación y Desarrollo (CCD) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre las cuales en el año 2019 presentamos junto a los diputados José Luis Riccardo, Alejandra Martínez y Cornelia Schmidt-Liermann el expediente 4561-D-2019 para que sean declaradas de interés de esta Honorable Cámara.

Este año se extienden las actividades de "Programando Futuro" que la Comisión de Equidad de Género del INET lleva adelante para visibilizar el rol de las mujeres en la Educación Técnico Profesional y su continuidad en el desarrollo de estudios en carreras científico tecnológicas. Así, el ciclo este año será de una semana, será de carácter federal, con el objetivo de visibilizar la participación y los aportes de las mujeres en los campos de la ciencia y la tecnología, en su rol de científicas y tecnólogas.

¹ Conclusiones del evento "Menos mito, Más datos" de Chicas en Tecnología, disponibles en https://publications.iadb.org/es/un-potencial-con-barreras-la-participacion-de-las-mujeres-en-el-area-de-ciencia-y-tecnologia-en



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

El valioso aporte de este Ciclo es que busca contribuir a la promoción de las mujeres como creadoras y productoras en las disciplinas científico – tecnológicas, como también sensibilizar a las y los jóvenes para derribar los estereotipos relativos a la masculinización de las profesiones en estos campos y a la formación en carreras CTIM (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas)

El ciclo constará de entrevistas, conversatorios, seminarios y espacios de promoción de becas. Específicamente se compartirán:

- Entrevistas sobre diversas temáticas (ESI, Alimentación e Industria Agropecuaria, Energías Renovables, Nuevas Tecnologías, y Oportunidades laborales y académicas) que promuevan la interacción entre estudiantes de todas las escuelas técnicas y referentes del ámbito profesional de las ciencias y la tecnología.
- Conversatorios con referentes mujeres del campo de la investigación (biólogas, ingenieras, Desarrolladoras, etc) con espacio de preguntas y respuestas con las y los interlocutoras/os;
- Seminarios con inscripción previa en un espacio cerrado de una plataforma virtual sobre masculinidades, sesgos, colectivos y disidencias;
- Espacios de promoción para becas universitarias o incentivos para carreras relacionadas con tecnología.

Por otra parte, participarán de los encuentros más de 60 instituciones de secundaria técnicas, junto a organizaciones públicas y privadas relacionadas con la ciencia y la tecnología. Entre ellas: Fundación YPF, Veolia, Chicas en Tecnología, Fundación Huésped, UBA, CONICET, CNEA, Las Curie, Quales group, Fundación Nano tecnología, 10 pines, entre otras.

Entendiendo que la Educación Técnica es el ámbito para fomentar los derechos de las niñas y de las mujeres en la toma de decisiones, para promover la igualdad de género y para potenciar la reducción de las desigualdades económicas y sociales, resulta valioso fomentar desde nuestro lugar como legisladores y reconocer espacios de capacitación y reflexión que, desde los niveles secundarios, ya concienticen a las y los estudiantes acerca de las situaciones mencionadas, las problemáticas y desafíos existentes y les inviten a romper estereotipos en un espacio colectivo de participación.

Es por estos motivos que solicitamos acompañen esta declaración.

Dip. Carla Carrizo

Cofirmantes: Gabriela Lena, Camila Crescimbeni, Ingrid Jetter, Dolores Martínez, Lidia Ascarate, Soledad Carrizo, Aída Ayala, Claudia Najul, Estela Regidor, Lorena Matzen, Ximena García, Sofia Brambilla, Federico Zamarbide, Martín Berhongaray.